

La Corte trata la situación de los tres jueces desplazados

23/09/2020

La Corte Suprema de Justicia tratará el próximo martes la situación de los jueces Germán Castelli, Leopoldo Bruglia y Pablo Bertuzzi, quienes fueron desplazados de sus cargos por iniciativa del oficialismo en el Senado, al considerar que habían asumido nuevos cargos de manera irregular durante el macrismo.

Ante el Alto Tribunal, los tres jueces tienen planteos para que mediante un amparo se frenen sus desplazamientos, los cuales fueron votados por el Senado y luego confirmados por decretos del Poder Ejecutivo.

Los tres magistrados solicitaron licencia hasta tanto la Corte defina sus situaciones e incluso solicitaron que los supremos, como cabezas de poder judicial, les indiquen dónde continuar prestando funciones, esto es, en aquellos puestos que desempeñaban inicialmente o en los nuevos que ocuparon cuando durante el macrismo fueron trasladados.

Días atrás, el máximo tribunal había respondido con un simple «téngase presente» ante los sendos amparos presentados por los tres jueces, pero ahora fijó una audiencia para analizar los planteos aunque no se sabe si ese mismo día podría haber una definición.

La convocatoria para tratar el tema la hizo el presidente del Tribunal, Carlos Rosenkrantz.

Con el decreto 750, el Poder Ejecutivo dio marcha atrás con el que en 2018 había firmado por el entonces presidente Mauricio Macri para trasladar al juez Bruglia del Tribunal Oral Federal

4 a la Cámara Federal.

En el decreto 752, en tanto, se dejó sin efecto aquella decisión de Macri que pasó primero a Bertuzzi desde un Tribunal Federal de La Plata al 4 de Capital Federal -el mismo al cual ahora es remitido Bruglia- y de ahí a la Cámara Federal.

Ambos jueces firmaron el aval para avanzar en la causa por los 'cuadernos' con coimas en la obra pública, que tiene como principal imputada a la vicepresidenta Cristina Kirchner.

Por el decreto 751, el juez Castelli volverá al Tribunal Oral Federal 3 de San Martín dejando sin efecto su traslado al tribunal 7 de Capital Federal, donde está a la espera para ser juzgada Cristina Kirchner, como así también varios ex funcionarios por el caso cuadernos.